IEEM
Instituto Electoral del Estado de México

Columnas Estatales

16 marzo 2026

SE COMENTA

Que, cumpliendo el principio de **claridad** en sus **procedimientos** con miras al **próximo proceso**, el **Instituto Nacional Electoral en el Estado de México** realizó la **trituración** de **2 mil 285 credenciales para votar** que fueron **tramitadas** en los **Módulos de Atención Ciudadana y no fueron reclamadas** por sus **dueños** en los últimos **dos años**, el objetivo es mantener **actualizado el padrón electoral**, que es el **más grande** del **país**, integrado por **13 millones 179 mil 965 ciudadanos**.

Que un foco de **alerta** han prendido los **vecinos** de la **Segunda Sección la colonia Lázaro Cárdenas**, en el **oriente** de **Tlalnepantla**, pues pidieron la **intervención** de **Protección Civil** de ese **municipio** debido a que notaron **agrietamientos** en los **macizos rocosos** que ponen en **riesgo** la **población** de la zona, sitio donde el **10 de septiembre de 2021** se suscitó un **desprendimiento** que cobró cuatro vidas. Y urge una **revisión**, pues ya viene la época de **lluvias**.

Que la **cuesta de enero**, como ya es **usual**, se está **extendiendo** hasta **marzo**. Ahora el costo del **peaje** en la **autopista Toluca-Atlacomulco**, que conecta la zona centro con la región norte del **Estado de México**, registró un nuevo **incremento**. A través de **redes sociales**, **usuarios** de la vía denunciaron que el aumento fue superior a los **dos pesos**, dependiendo del **tipo de vehículo**.

Por ejemplo, el costo para **automóviles** pasó de 56 a **58 pesos**, es decir que ahora el recorrido desde la **capital mexiquense** hacia la **zona norte** de la **entidad** y de **regreso** es de **116 pesos**.

Que la **rectora** de la **Universidad Autónoma del Estado de México** (UAEMéx), **Martha Patricia Zarza Delgado**, expuso que hay **conversaciones** con el **Instituto Nacional de Antropología e Historia** (INAH) para concluir el **proyecto** de **adaptar nuevos espacios culturales** en el **Edificio Histórico de Rectoría**, pero reconoció que los trabajos podrían alargarse porque no es tan sencillo, dado a que el recinto es un **inmueble protegido**. Ojalá esta parte la **entendieran** algunos **grupos** que han **maltratado** el inmueble de manera **constante** e **inmisericorde**.

LA MAQUINITA..

Hacia una economía circular

En un contexto marcado por la presión ambiental y el crecimiento urbano, avanzar hacia modelos de producción más sostenibles se vuelve una necesidad impostergable.

Alhely Rubio

La propuesta de impulsar una ley estatal en materia de economía circular, promovida desde la Secretaría de Medio Ambiente que encabeza **Alhely Rubio Arronis**, abre la puerta a replantear la forma en que se producen y gestionan los residuos en el Estado de México.

Más que un mandato legal, se trata de una oportunidad para promover corresponsabilidad entre gobierno, empresas y ciudadanía. Reducir, reutilizar y reciclar ya no pueden verse como consignas, sino como políticas públicas. El desafío ahora será traducir esta visión en reglas claras y acciones efectivas que impacten en la vida cotidiana.

Infraestructura bajo amenaza

En municipios históricamente vulnerables a las inundaciones, el mantenimiento de la infraestructura hidráulica no admite descuidos.

Martha Guerrero

La supervisión realizada por la alcaldesa **Martha Guerrero Sánchez** en el cárcamo Los Pinos pone sobre la mesa un problema recurrente: el vandalismo y robo de cableado que debilitan servicios esenciales. Más allá de los daños materiales, estas acciones comprometen la capacidad de respuesta ante la temporada de lluvias en Los Reyes La Paz, una zona que ha padecido severas inundaciones. La coordinación entre autoridades municipales, estatales y federales resulta clave para reforzar la infraestructura y prevenir emergencias.

Operativos por la seguridad

En municipios con alta incidencia delictiva, la coordinación entre autoridades suele marcar la diferencia. El operativo contra el robo de vehículos encabezado por la alcaldesa **Azucena Cisneros Coss** refleja un esfuerzo por fortalecer la presencia institucional en las calles de Ecatepec de Morelos. La participación conjunta de fuerzas municipales, estatales y federales apunta a una estrategia que busca atender uno de los delitos que más impacta en el patrimonio de las familias. Más allá de los resultados inmediatos, este tipo de acciones también envían un mensaje de prevención. El desafío, será mantener estos operativos de forma constante para que la seguridad se traduzca en mayor confianza.

Azucena Cisneros

EL INSURGENTE..

Reconocimiento a gestión municipal

●● El reconocimiento nacional otorgado a la alcaldesa **Romina Contreras** vuelve a colocar a Huixquilucan en el radar de las administraciones locales que buscan destacar por resultados y cercanía con la ciudadanía. Más allá de los galardones, lo relevante es que este tipo de distinciones pongan en la mesa la importancia de gobiernos municipales eficientes, transparentes y con visión social. Los datos sobre aprobación ciudadana y estabilidad financiera reflejan una gestión que ha apostado por la continuidad de políticas públicas. En un contexto donde la confianza en las autoridades suele ser frágil, los reconocimientos también representan un incentivo para mantener el rumbo.

Romina Contreras

Solidaridad que devuelve sonrisas

●●En medio de los retos que enfrenta el sistema de salud, iniciativas solidarias como el "Trenzatón 2026" recuerdan que la empatía también puede convertirse en política pública. Bajo la coordinación del DIF estatal, encabezado por **Karina Labastida Sotelo**, esta convocatoria busca algo más que recolectar cabello: pretende devolver ánimo y dignidad a pacientes que enfrentan el cáncer. El gesto de donar una trenza puede parecer pequeño, pero para quien ha perdido su cabello durante el tratamiento representa una forma de recuperar identidad y confianza. Cuando instituciones y sociedad civil coinciden el resultado suele multiplicar el impacto.

Pie de foto x sxasx

Sororidad para construir igualdad

●● En los espacios universitarios, la reflexión sobre la igualdad de género sigue siendo una tarea necesaria para transformar realidades. Bajo la conducción de **Patricia Zarza Delgado**, la Universidad Autónoma del Estado de México ha impulsado diálogos que colocan a la sororidad como un principio para construir entornos más justos. Más allá del discurso, el reto consiste en que estas ideas se traduzcan en acciones cotidianas que fortalezcan el respeto y la participación de las mujeres. Las universidades, por su vocación formativa, tienen la responsabilidad de abrir espacios para este debate. Solo así la igualdad dejará de ser una aspiración y comenzará a consolidarse como una práctica social.

Patricia Zarza

EL UNIVERSAL
ESTADO DE MÉXICO

DESDE LA TRINCHERA

Contrapesos y hegemonía

MARTHA GONZÁLEZ

> *Los legisladores de todos los partidos en el Estado de México están que se comen las uñas por conocer el desenlace final de la disputa por la reforma electoral"*

A veces la política mexicana avanza a golpes de realidad.

La presidenta Claudia Sheinbaum lo sabe. Su primera propuesta de reforma electoral no alcanzó la mayoría calificada en la Cámara de Diputados y, lejos de dar por terminado el tema, decidió regresar a la mesa con un nuevo planteamiento.

"No es una derrota", dijo con firmeza.

Más que un revés definitivo, lo ocurrido parece una pausa obligada en una discusión que lleva años abierta: cuánto cuesta nuestra democracia y quién debe pagarla.

La nueva iniciativa constitucional que enviará al Congreso en breve parte de una idea sencilla en apariencia, pero políticamente explosiva: reducir privilegios y fortalecer la participación ciudadana.

En términos concretos, el llamado Plan B propone poner topes a los presupuestos de los Congresos locales y del Senado, disminuir el número de regidores en los ayuntamientos y abrir la puerta a consultas populares sobre temas electorales. Además, plantea adelantar la revocación de mandato para que pueda realizarse en el tercer o cuarto año de gobierno.

Según explicó la propia presidenta, estas medidas podrían generar ahorros cercanos a los 4 mil millones de pesos, recursos que se quedarían en estados y municipios. Eso habrá que verlo, porque hasta ahora la austeridad no ha beneficiado los presupuestos locales.

No es un asunto menor. En un país donde muchos ayuntamientos apenas alcanzan para pagar nómina y servicios básicos, ese dinero podría significar obras, seguridad o programas sociales.

La pregunta inevitable es si el recorte realmente llegará a donde se promete y se va a distribuir de manera equitativa o se va a diluir en los proyectos prioritarios de presidencia.

La reforma original tenía un alcance más profundo. Proponía reducir el financiamiento público a los partidos, modificar el sistema de representación proporcional para que los diputados plurinominales fueran electos directamente por la ciudadanía y recortar el presupuesto de las autoridades electorales, incluido el INE.

También planteaba revisar las funciones de los organismos electorales locales para evitar duplicidades.

Sin embargo, el nuevo plan deja fuera el tema de las plurinominales. No desaparece del todo la discusión, pero se pospone. En los pasillos del poder se comenta que algunos cambios podrían trasladarse a las leyes secundarias, donde no se requiere mayoría calificada. En estados como el Estado de México, Morena tendría margen para impulsar ajustes sin demasiados obstáculos.

Aun así, el mensaje político es claro: el gobierno insiste en recortar recursos a partidos y estructuras legislativas que durante décadas crecieron. La verdad es que el debate no es nuevo. Cada elección revive la misma incomodidad ciudadana frente a los costos del sistema político.

La cuestión de fondo, sin embargo, no es sólo cuánto dinero se ahorra. También importa cómo se protege la pluralidad y la confianza en las reglas del juego democrático.

No hay que olvidar que los ahora partidos mayoritarios, Morena incluido, crecieron al amparo de esas reglas que ahora pretenden desaparecer.

Pareciera que la intención es acotar a la oposición actual para asegurar la permanencia del partido oficialista en el poder. La hegemonía de la 4T, pues.

Reducir privilegios suena bien, incluso necesario. Pero hacerlo sin debilitar los contrapesos institucionales será el verdadero desafío de esta reforma electoral.

LA ÚLTIMA TRINCHERA

Los legisladores de todos los partidos en el Estado de México están que se comen las uñas por conocer el desenlace final de la disputa por la reforma electoral, dado que lo que ocurra en el Estado de México será un reflejo.

Muchos corren el riesgo de perder posiciones que sólo han ganado por sus apellidos o por ser burocracia dorada en los partidos.

La pregunta es, ¿por quién serán sustituidos? Dicen que "más vale malo por conocido que bueno por conocer". Veremos. ●

EL UNIVERSAL
ESTADO DE MÉXICO

DOSSIER POLÍTICO

Reformas políticas ingenuas

JUAN CARLOS VILLARREAL

En política no hay acciones neutras y, mucho menos, en reformas electorales se puede aspirar o pensar en que todas son de carácter consensual o "democráticas". El detonante de cualquier reforma pasa por una fórmula inequívoca: quién tiene el poder y por qué quiere hacer los cambios. Cuando lo impulsa la oposición, como fue entre 1977 y hasta el 2014, sus propósitos fueron muy claros y buscan mejorar sus condiciones de acceso al poder tras 50 años de reformas. En este sentido, es razonable que exista una gran preocupación y un tanto de animadversión entre círculos académicos y grupos opositores.

Los tres puntos que se han dado a conocer en el llamado Plan B son: reducir el número de regidores en aquellos ayuntamientos cuyo número es muy alto; disminuir el costo de los congresos locales; y reducir los llamados privilegios de la clase política.

Comencemos con el primero. Esa reforma ya sucedió en el Estado de México: se recortó el número de regidores y el supuesto objetivo de disminuir la carga presupuestal del capítulo 1000 de la hacienda municipal, simplemente no sucedió. Incluso a nivel nacional y, en el caso local, se replica: existe el principio de que ningún servidor público puede ganar más que la presidenta o, en este caso, la gobernadora en turno. Y aunque el número de regidores disminuyó, el capítulo 1000 (servicios personales) y 3000 (servicios generales) siguen al alza. Además, hay que decir que los ayuntamientos han visto disminuir sensiblemente sus presupuestos por una política centralista que pretende organizar el desarrollo y la visión regional desde la Ciudad de México. Lejos estamos de un verdadero pacto federal.

Por lo que hace a los diputados, el caso es más dramático y, si bien es cierto que el presupuesto que se destina a las cámaras en volumen suena muy alto, cuando se compara el número de legisladores entre el número de habitantes, lo que parece abusivo ya no lo es tanto. Si el gasto legislativo se hace por habitante, nos encontramos que la entidad que gasta más en sus representantes sería Baja California Sur, seguido de Morelos, Nayarit, Tlaxcala y Quintana Roo, para sólo referirnos a los 5 primeros; y el Estado de México se ubica muy por debajo de la mitad de la tabla. Entonces todo depende de con qué rasero se mida el costo: si se divide el presupuesto del legislativo (mil 983 millones de pesos) entre el número de habitantes del Estado de México (16 millones 992 mil 418, INEGI 2020), el costo per cápita sería de 116.69 pesos , contra los 386 pesos que cuesta uno en Baja California Sur. Aún no sabemos cuál sea la fórmula que se proponga en esta reforma, donde considero que el planteamiento de origen es muy discutible. El Estado de México representa el 13% de la lista nominal nacional y, junto con la Ciudad de México, Michoacán, Jalisco y Baja California, concentran el 46 por ciento del gasto legislativo total del país, por lo que, si se compara por volumen está, el Estado de México parece la más costosa, pero si lo hacemos entre número de habitantes aparecemos por debajo de la media tabla. Habrá que esperar la propuesta para analizarla de mejor forma. ●

En web

TEXTO. Escanea el código para acceder a texto completo

MILENIO

16/3/2026 Página 9

RASTROS Y ROSTROS

ANA LILIA GARCÍA CASTELÁN

@anali400300

Incapacidad municipal frente a los feminicidios

El subejercicio de más de 13.7 millones de pesos destinados a la Alerta de Violencia de Género en once municipios del Edomex entre 2021 y 2024, es la apoteosis de la falla institucional que no puede maquillarse. En un contexto donde la violencia feminicida y familiar alcanza niveles alarmantes, la incapacidad de los municipios para ejecutar esos recursos revela una desconexión brutal entre la urgencia social y la respuesta gubernamental. Naucalpan e Ixtapaluca, responsables de 90% del monto reintegrado en esos años, desnudaron problemas estructurales de planeación y gestión que anulan el compromiso con la política pública más crítica de nuestro tiempo.

El hecho muestra que la implementación de la Alerta estuvo marcada por improvisación y falta de capacidad operativa. Aunque los montos devueltos se redujeron en los años posteriores, la persistencia del subejercicio deja claro que no se ha logrado consolidar un sistema eficiente de ejecución y comprobación. En tanto, hasta hace unos días la Secretaría de las Mujeres se escudaba en procesos de análisis para no transparentar aún los datos de 2025, lo cual refuerza la percepción de opacidad y lentitud institucional; al parecer no se ha entendido que la violencia contra las mujeres no admite pausas ni burocracia.

El subejercicio, por mínimo que parezca en términos porcentuales, tiene un impacto humano devastador; el problema que hasta 2024 persistía en todas las demarcaciones con Alerta -por fortuna en la mayoría en menor grado-, urge a replantear los mecanismos de supervisión y acompañamiento técnico desde el gobierno estatal. Asignar recursos no basta, se requiere garantizar que estos se conviertan en políticas efectivas. Mientras los municipios devuelven millones, la alerta sigue sin rendir frutos,...

Rastreando

Es profundamente lamentable que, ante un hecho tan doloroso como el feminicidio de Jarim Roldán, se intente colocar a la UAEMéx en el centro de la narrativa mediática. Reducir la tragedia a un vínculo institucional es un error doble: por un lado, se desinforma y se desvía la atención de lo verdaderamente importante -la violencia que arrebató la vida de una joven-; por otro, se golpea a una universidad que no debería cargar con esa responsabilidad. El respeto a la familia y a la memoria de Jarim tendría que ser prioridad. La humanidad y la sensibilidad frente al dolor deben estar por encima de cualquier intento de golpeteo político o institucional. Convertir la identidad académica de la víctima en un titular es profundamente injusto...